

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de la calle Camino de los Llanos de la localidad de Almonte en la provincia de Huelva, llevan desde hace tiempo sufriendo un gravísimo problema de ocupación ilegal masiva, en donde más de 100 personas, en su mayoría de etnia gitana y procedentes de países del este de Europa como Rumanía o Bulgaria, han venido ocupando durante los últimos años una promoción completa de más de 30 viviendas, donde viven en unas condiciones deplorables de seguridad y salubridad, que ha terminado derivando en una situación insostenible para los demás vecinos de la zona.

El Camino de los Llanos es una de las avenidas más conocidas e importantes de la localidad de Almonte, y una de las zonas más arraigadas en la historia y en las tradiciones de este municipio, ya que es la zona principal por la que la patrona de Almonte, la Virgen del Rocío, pasa en sus multitudinarios traslados a la localidad, y por donde se desarrolla también la famosa y tradicional "Saca de las Yeguas"; dos de las tradiciones más





GRUPO PARLAMENTARIO

íntimamente ligadas a la esencia de esta localidad y que tienen una importante repercusión tanto a nivel nacional como internacional.

Hace unos 7 años y estando ya prácticamente terminadas las obras de la Barriada del Camino de los Llanos, con diversas casas ya vendidas y solo a falta de los últimos retoques y la conexión de los suministros de luz y agua, la finalización y comercialización de estas viviendas se paralizó cuando la empresa constructora entró en concurso de acreedores, por lo que, una vez que se abandonaron las obras, algunas personas empezaron a ocuparlas de manera ilegal, algo que con el tiempo ha ido a más, hasta llegar a la situación insostenible que se vive en la actualidad.

Desde hace algunos años y debido a esta situación, el complejo se ha convertido en un auténtico gueto, en el que aparte de los serios problemas sanitarios y de escolarización de menores que se están ocasionando, los vecinos han denunciado numerosas veces situaciones graves de seguridad ciudadana y alteración del orden público, tales como la venta de droga, las frecuentes peleas, en muchos casos con arma blanca, los intentos de robos en viviendas colindantes, la venta ilegal de objetos pertenecientes a las propias viviendas como placas solares, puertas, etc., las carreras de coches ilegales en las calles adyacentes, los incesantes ruidos tanto de día como de noche, las conexiones ilegales de agua y luz de la comunidad, y otros muchos incidentes, de los que tanto la Policía Local de Almonte, como la Subdelegación del Gobierno de Huelva, tienen abundante información.

PREGUNTA

1. - Ante esta situación de alarma continua e insostenible para los vecinos, ¿qué medidas urgentes va a tomar el Gobierno para garantizar el orden público y la seguridad de los bienes y personas en la barriada del Camino de los Llanos de la localidad de Almonte en Huelva?





GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de agosto de 2020

Tomás Fernández Ríos

Diputado G.P. VOX

V°B° Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX